

Estimado Presidente en turno de la Junta Directiva.

Distinguidos Miembros de la Junta Directiva.

Estimados Miembros del Patronato

Estimados Rectores de Unidad.

Estimados Directores de División.

Estimados ex Rectores Generales.

Estimados miembros del Colegio Académico.

Estimados funcionarios de la educación y miembros del Gobierno.

Compañeros Universitarios.

Señoras y señores.

Agradezco a todos su presencia en esta ceremonia de renovación de la vida universitaria. En un acto que refrenda la continuidad y la transformación que cada cuatro años vive la institución en cada uno de los espacios personales de gestión académica. Sana renovación que impulsa el principio de no reelección en que se ha desenvuelto nuestra Universidad desde hace decenios.

Expreso mi agradecimiento a la Junta Directiva de la Universidad por la distinción que me ha conferido al nombrarme para ocupar el cargo de Rector General de la Universidad. Me comprometo ante todos ustedes a cumplir el encargo con la mayor entrega y compromiso. Tengo confianza en que con el apoyo de la comunidad universitaria habremos de realizar una gestión fructífera. Espero que nuestro esfuerzo sirva a la construcción de una mejor Institución y que con la participación de todos podamos lograr que la Universidad Autónoma Metropolitana arribe a una nueva etapa de su desarrollo como Institución pública comprometida con el bienestar de la nación mexicana.

Asumo el cargo de Rector General con el compromiso de cuidar y promover la vida académica de la Universidad, de conformar un horizonte de desarrollo institucional que tenga la prioridad de impulsar la mejor educación de nuestros estudiantes a partir del compromiso de

la comunidad con las ciencias y las humanidades. Porque sí la prioridad son los estudiantes, el eje de nuestra acción es la calidad de nuestras tareas de investigación. Sin duda, la vitalidad de nuestra Universidad descansa en la capacidad de nuestra comunidad académica.

Por ello es necesario que fortalezcamos el diálogo académico en las áreas y los departamentos en donde lo haya, de modo que las decisiones sustantivas de la Universidad se construyan a partir de la deliberación de la comunidad en todos los espacios. La fuerza de la institución se encuentra en la vida colegiada, es fundamental dar un nuevo impulso a la colegialidad de la gestión académica.

Los invito a que cuidemos de nuestros órganos colegiados, para que sean instancias sustantivas de diálogo y debate institucional. De la calidad de nuestra vida colegiada habrá de depender nuestra capacidad para avanzar en el desarrollo de una vida académica más sólida. Es necesario reconocer los desafíos que enfrentamos en las diversas zonas de la Universidad, reconocer inercias indeseables y descuido de tareas centrales, para darles respuesta efectiva. Mirar a la Universidad sin complacencia, no significa despreciar el esfuerzo realizado ni dejar de ponderar los enormes logros que se han alcanzado.

Lo cierto es que ha llegado un momento en que es necesario ponerse al día. Debemos reconocer que la Universidad ha de realizar un esfuerzo constante por mantenerse vigente en todos los campos de su actuación, desde los más modestos de la administración hasta los más trascendentes de la docencia y la investigación. Tenemos que hacer un esfuerzo por actualizar nuestras prácticas, por mantener la calidad de la docencia y la investigación que han de mantenerse en la frontera del conocimiento, al servicio de la solución de los grandes problemas nacionales, tal como establece el imperativo de nuestra Ley Orgánica.

En torno de la atención de los grandes problemas nacionales, he convocado a otras instituciones para reunirnos en tareas comunes que permitan alcanzar mejores resultados y un mayor impacto. Esa convocatoria ha de encontrar en nuestros grupos de investigación los actores que permitan establecer proyectos interinstitucionales donde podamos hacer converger recursos y capacidades, de modo que podamos

proponer proyectos de mayor envergadura. La respuesta que he recibido ha sido muy positiva, será ahora el momento de establecer las redes de relación académica y revisar en los consejos divisionales los proyectos de investigación sustantivos para proponer las bases reales del consorcio.

Haremos un esfuerzo por ponernos al día, empezando por la Rectoría General que habrá de renovar sus cuadros administrativos. En este esfuerzo la Secretaría General habrá de tener un papel central; para este cargo habremos de nombrar a un académico comprometido con el cambio y el mejoramiento de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Nuestra puesta al día implica recoger lo mejor de nuestras tradiciones que han forjado nuestra historia, para iniciar un proceso de fortalecimiento institucional que permita a la Universidad un mayor alcance en la realización de sus objetivos. Ello implica vigorizar la figura del profesor investigador, que aprovechemos mejor las cualidades del sistema departamental, que cultivemos las ventajas de la diversidad de modelos académicos, pero también que depuremos nuestras prácticas y adoptemos críticamente nuevas perspectivas. Tenemos la voluntad de estar presentes en las unidades y las divisiones en la deliberación de propuestas, así como en la conformación de nuevos mecanismos de apoyo a la vida académica.

Contamos en estas labores con un cuerpo administrativo profesional y comprometido, tanto en las unidades como en la Rectoría General. Confiamos en la entrega de los trabajadores para la realización de las tareas por venir.

En esta encomienda invito al Sindicato de la Universidad a mantener un diálogo permanente, encontrará en la Rectoría General un interlocutor atento y respetuoso, firme en el cuidado de la Universidad, pero abierto en la búsqueda común de la mejora institucional.

En los últimos años la Universidad ha realizado un enorme esfuerzo de crecimiento que es necesario consolidar. En el esfuerzo por crecer se han generado problemas que debemos atender, tenemos asignaturas pendientes en casi todas las unidades y se hace necesario hacer un recuento de lo urgente para definir necesidades; algunas serán comunes

y deberemos atenderlas desde una perspectiva general, otras habrán de ser objeto de consideración de las diversas instancias. Este es un ejercicio que propongo realicemos desde los departamentos, pasando por los consejos divisionales y colegiados, de modo que configuremos juntos, horizontalmente, sin verticalismo, un programa mínimo de acción. Sin grandilocuencia, pero eficaz en el corto plazo. Tenemos la voluntad de estar presentes en los espacios de deliberación de estas tareas.

Es cierto que tenemos problemas larvados que no hemos logrado solucionar y que será tarea de nuestra gestión resolver. Habremos de ofrecer alternativas para conformar un modelo de carrera académica que efectivamente sirva a los propósitos de la Universidad al tiempo que se constituye en un camino de desarrollo personal y profesional para los miembros de la comunidad académica.

Es necesario establecer un modelo de retiro para el personal académico que resulte atractivo, primero porque cuida del bienestar de las personas y, segundo, porque mantiene la vinculación de nuestros profesores de mayor edad con las actividades de la comunidad. Desarrollar un modelo de retiro activo y de vinculación del personal que se jubila, es uno de los retos principales que habremos de afrontar.

El crecimiento que hemos tenido ha de consolidarse, de modo que el modelo de nuestra Universidad se pueda reconocer en todas sus unidades. Ello bajo el principio de unidad en la diversidad. Esta labor supone vigilar el cumplimiento de las normas universitarias, la aplicación de las políticas generales y la institucionalización de algunos mecanismos informales que han resultado exitosos para el cumplimiento de las tareas. También implica revisar la Legislación para analizar su eficacia normativa y su capacidad para guiar las actividades universitarias, de acuerdo a los objetivos la Institución. En ello, la Rectoría General habrá de estar presente y será un actor en la construcción de consensos en la comunidad.

Las necesidades institucionales y diversos impulsos han dado lugar a un proceso de centralización que tal vez ha inhibido el desarrollo y las iniciativas de las unidades, es mi intención revisar tal proceso e impulsar la generación de capacidades administrativas autónomas en

las unidades, de acuerdo a las ventajas de las escalas de operación. El principio de desconcentración funcional y administrativa ha de ser un instrumento para mejorar nuestra capacidad de respuesta a las necesidades de la comunidad y sobre todo para lograr una mayor calidad en los servicios que se prestan en cada espacio de la Universidad. Las tareas de gestión universitaria, que han de ser un instrumento de apoyo y promoción de las actividades de docencia e investigación, no tienen sentido por sí mismas. En esta medida habremos de revisar el quehacer de la Rectoría General y fomentar las capacidades de las unidades.

El significado original de la Autonomía Universitaria descansa en la capacidad autogestiva de la comunidad, que se despliega en la deliberación colegiada que gobierna nuestras actividades sustantivas. Una deliberación y un gobierno que debe estar plenamente informado y contar con todos los elementos para ponderar el estado de los asuntos de la Institución. Para ello la transparencia y la rendición clara de cuentas en los órganos colegiados son fundamentales, pues constituyen las herramientas básicas para que la comunidad ejerza efectivamente la autonomía.

Es necesario romper las inercias burocráticas que han generado zonas de opacidad que no permiten el análisis y la evaluación de nuestro quehacer. Aún si ello implica reconfigurar las estructuras de operación. No tiene futuro una institución que se cierra burocráticamente en el inmovilismo que crea intereses desconectados de los objetivos sustantivos: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Todo ello implica asumir nuestras responsabilidades ante la sociedad, es por ello que el servicio es dimensión institucional de nuestras actividades. Pero también en la rendición de cuentas, en el uso impecable y transparente de los recursos públicos que nos son encomendados. Es nuestro deber que la Universidad sea casa de cristal, donde la sociedad pueda mirar todas nuestras actividades y beneficiarse de ellas. La sociedad ha de poder mirar la utilidad pública del cumplimiento de nuestros objetivos institucionales, al tiempo que observa la eficiencia en el uso de los recursos y la protección del patrimonio social.

El crecimiento de la Universidad ha sido una respuesta al enorme incremento de la demanda de educación superior del país, en ello hemos actuado con responsabilidad, aún haremos esfuerzos para ampliar nuestra capacidad de respuesta. Las demandas de la sociedad se han multiplicado y ello genera nuevas presiones sobre la institución, ello requiere la búsqueda de respuestas más atinadas de acuerdo con nuestras fortalezas académicas, sin desnaturalizar nuestro carácter como Institución pública de educación e investigación.

Vivimos un momento en que el concepto de universidad está cambiando a lo largo del mundo occidental, se espera de las universidades la realización de nuevas tareas, al tiempo que se pretende evaluarlas con parámetros del pasado. Así, en el orden internacional, se espera que las universidades sean motores de la innovación y el cambio tecnológico de la sociedad, mientras en algunos casos se pretende evaluar la rentabilidad social de la investigación básica.

Se espera que la Universidad contemporánea cumpla tareas en el ámbito internacional, que sea puente de comunicación entre culturas y naciones. Ciertamente es propio del trabajo científico y humanístico el desarrollo de redes de colaboración e intercambio a escala global. Es una de las tareas de la Rectoría General proveer de instrumentos para la realización de estas actividades. Sin embargo, el desarrollo de la proyección internacional de la Universidad no ha de ser un vehículo de burocratización, es necesario utilizar los recursos del Estado y aprovechar la experiencia de las instituciones especializadas para realizar con mayor eficacia estas tareas. En ello debemos mirar con particular atención la situación de nuestras relaciones con Estados Unidos, es necesario que las relaciones académicas binacionales estén atentas de las condiciones en que se desarrolla la relación entre los Estados, al tiempo que fomentamos los vínculos de una sociedad cada vez más globalizada.

Ante la situación internacional debemos ver el papel de la Universidad como parte de un esfuerzo ilustrado y civilizatorio, que sirva al diálogo y a la educación. En este campo parece cumplirse como nunca la idea de

H. G. Wells, de que la historia humana es cada vez más una carrera entre la educación y la catástrofe.

En el entorno nacional tenemos un escenario de enorme complejidad que habremos de transitar con la firmeza de nuestros valores académicos. Como comunidad es necesario que actuemos con toda responsabilidad, para asegurar a nuestra Institución su viabilidad ante los vaivenes de la situación. Ante los desafíos de las próximas coyunturas, tenemos confianza en la capacidad de las instituciones y en la fortaleza de nuestra democracia.

En la Universidad, como espacio crítico que mira a la sociedad, tenemos la tarea intelectual de colaborar en el mejor entendimiento de los problemas. En una época en que la propaganda multiplica la falsificación de los hechos y la ideología enturbia el debate político, es tarea de la Universidad pública ser fuente de claridad a partir de la honestidad académica, con independencia de militancias y partidarios, que son legítimos, pero tienen otro lugar de realización en la vida pública.

La educación a lo largo de la vida es una necesidad de las personas, especialmente urgente para quienes ejercen las profesiones. En la Universidad hemos desarrollado respuestas en las tareas de extensión universitaria, pero sería útil indagar alternativas, que vinculadas al posgrado, permitan una mayor vinculación entre las asociaciones profesionales y los grupos académicos de cada División. Realizar una mayor aproximación a las profesiones en los diversos campos de trabajo, ha de ser además una fuente de vinculación con los sectores productivos y de generación de proyectos tecnológicos, beneficioso para todos.

Reconocer que se vive una economía sustentada en el conocimiento, nos obliga a mirar nuestro trabajo como un factor clave para el desarrollo del país, por ello buscar las fórmulas de acercamiento entre las actividades de las aulas y los laboratorios con las necesidades productivas, es un ejercicio necesario de responsabilidad para la Universidad pública. En particular, dadas las condiciones de enorme desigualdad del país, debemos desarrollar mecanismos que ofrezcan a la

sociedad, vías de acceso y aprovechamiento de los beneficios de la economía del conocimiento.

Sin duda en el campo de la difusión cultural, hemos generado infraestructura que establece puentes con la sociedad que podemos aprovechar para la conformación de proyectos más ambiciosos de atención a las necesidades sociales. Es necesario atender esta infraestructura y dotarla de los recursos necesarios para su mantenimiento, de modo que pueda operar dignamente.

Las actividades de difusión cultural conforman un campo de obligación definido como una de las actividades sustantivas de la Universidad. Es hoy necesario hacer una nueva revisión de nuestras acciones para lograr cumplir con mayor eficacia nuestras obligaciones en el campo de la Cultura. En las propuestas y proyectos que nos propongamos, es central alcanzar una mayor vinculación entre las tareas de docencia y las culturales, de modo que la experiencia universitaria de nuestros estudiantes también se vea enriquecida por la una rica y variada oferta cultural.

Señoras y señores.

Sin duda la Universidad ha de servir al bienestar de la sociedad y, en nuestro caso, como Institución pública tenemos además obligaciones con la equidad y la calidad del desarrollo del país. En este sentido, como Universidad pública tenemos como primera responsabilidad la formación de mejores ciudadanos, capaces de contribuir al desarrollo de la vida nacional en todos los campos profesionales en que formamos a nuestros estudiantes.

Enfocados en esa primera responsabilidad, habremos de responder a la pluralidad de demandas de la sociedad a partir de nuestro modelo universitario, que tiene por centro la investigación científica y humanística. Un modelo institucional donde la vitalidad de la vida colegiada constituye nuestra más importante fortaleza.

De forma que el diálogo racional está en el corazón de la vida universitaria, constituye un valor que orienta nuestro quehacer



institucional. Por ello, construir espacios de diálogo en la comunidad habrá de ser un instrumento de la gestión de la Rectoría General.

Nos proponemos una gestión que esté presente en la vida de las unidades y las divisiones, como promotor de la deliberación académica, factor de armonía y generador de nuevos consensos. La presencia constante entre la comunidad, queremos que sea el signo que distinga nuestra gestión.

Reconocemos y valoramos nuestra historia que es ilustre, a más de cuatro décadas de su fundación la Universidad se mantiene joven y con capacidad para generar proyectos de vanguardia para la educación superior del país. Somos una Institución clave para el desarrollo nacional y habremos de ampliar nuestra capacidad de respuesta.

Conformamos una comunidad vibrante y plural, que observa críticamente la situación, al tiempo que contribuye a la mejor comprensión de la vida social y al desarrollo del conocimiento científico y humanístico. Tenemos la fortaleza y la capacidad para hacer frente a nuestros mayores desafíos y habremos de construir una mejor Universidad para el futuro de México.

Los invito a participar intensamente en esta etapa de la vida universitaria, en que juntos habremos de dar un renovado impulso a nuestra casa abierta al tiempo.

Muchas gracias.